



**INFORME**

I-2024-32931 | ALEX DIR CBA | EST. NACIONAL DE VIVIENDA

**A:** Ing. Wilzon Villca Jiménez  
**RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD**

**DE:** Ing. Montaña Crespo Richar  
 Ing. Arturo Pardo Zeballos  
**COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

**REF.:** **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE ARBIETO – FASE (XVII) 2024 - COCHABAMBA", CÓDIGO INTERNO: AEV-CB-DC 0196/24 (2da. Convocatoria)**

**FECHA:** Cochabamba, 28 de febrero de 2025

**1. ANTECEDENTES**

- **Solicitud de Autorización:** Mediante Nota Interna AEV/DIR.CBA/AGP\_NOT/Nro.0126/2025 de fecha 10 de febrero de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos , realizó la solicitud de Autorización de Inicio del Proceso de Contratación "**PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE ARBIETO – FASE (XVII) 2024 – COCHABAMBA**"(2da convocatoria).
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa N° 006/2025 de fecha 13 de febrero del 2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso "**PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE ARBIETO – FASE (XVII) 2024 - COCHABAMBA**" CÓDIGO INTERNO: AEV-CB-DC 0196/24 (2da. Convocatoria).
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 17 de febrero de 2025.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum N°020/2025 de fecha 20 de febrero de 2025.



- **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:** HASTA HORAS 14:00 AM DEL 25 DE FEBRERO DE 2025 SE PRESENTARON LOS SIGUIENTES PROPONENTES:

Nº	PROponentes	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL VIVIR BIEN	25/02/25	12:36
2	BALCOS	25/2/2025	13:54

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.
- **Nómina de Participantes para Eventual Excusa:** En cumplimiento al numeral 17.4 del Documento de Contratación Directa, en fecha 25 de febrero de 2025 se procedió con la presentación al Responsable de Contratación Directa (RCD) la nómina de proponentes para eventual excusa.

## 2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

### a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROponentes	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL VIVIR BIEN	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
2	BALCOS	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo).

**b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):**

Nº	PROPONENTES	SIN REGISTRO
1	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL VIVIR BIEN	SIN REGISTRO
2	BALCOS	SIN REGISTRO

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo).

**c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):**

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL VIVIR BIEN	SIN REGISTRO
2	BALCOS	SIN REGISTRO

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo ).

**3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS**

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

**3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR**

En el marco del numeral 21 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continua o descalifica aplicando el siguiente formulario:

Handwritten marks: an 'x' and a signature.

**FORMULARIO V-1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(PARA ASOCIACIÓN ACCIDENTAL)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL VIVIR BIEN
Número de Páginas de la propuesta :	120
Propuesta económica :	3.884.828,94

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	SI		4-5	CONTINUA	
2. Garantía de Seriedad de Propuesta si hubiese sido requerida)	SI		7	CONTINUA	
3. Formulario A-2b Identificación del Proponente	SI		9	CONTINUA	
4. Formulario A-4 Hoja de vida del personal	SI		12-61	CONTINUA	
5. Formulario B-1. Propuesta económica.	SI		63-64	CONTINUA	
6. Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		66-79	CONTINUA	
Además casa socio en forma independiente presentara:					
7. Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		81-110	CONTINUA	
8. Formulario A--. Experiencia General y Especifica del Proponente	SI		112-120	CONTINUA	

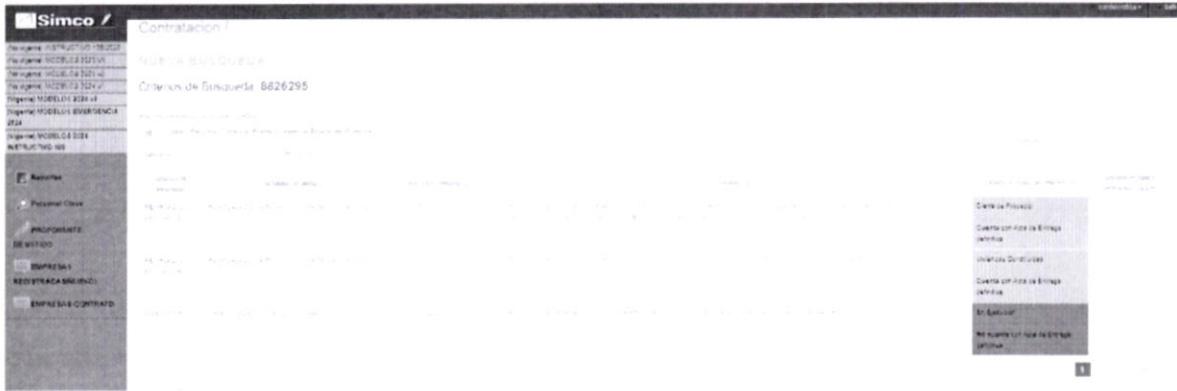
El proponente cumple con todo , por lo cual califica para la siguiente etapa.

**FORMULARIO V-1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR  
(Para Empresas)**

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	BALCOS
Número de Páginas de la propuesta :	101
Propuesta económica :	3.846.251.94

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
9. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	SI		2-3	CONTINUA	
10. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	SI			CONTINUA	
11. Formulario A-2 Identificación del Proponente	SI		5	CONTINUA	
12. Formulario A-3. Experiencia General y Especifica del Proponente.	SI		7-36	CONTINUA	
13. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal	SI		39-88		DESCALIFICA
14. Formulario B-1. Propuesta Económica	SI		98-100		
15. Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		90-96		

El proponente BALCOS, según numeral **5.- RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS, 5.2** Causales de descalificación, inciso **o)** Cuando se determine que el personal solicitado (con dedicación exclusiva) de un proponente se encuentra ejecutando otros proyectos de la AEVIVIENDA. Por lo cual el educador social Zarela Ledezma de la Quintana propuesto por la empresa, se encuentra en otro proyecto en ejecución: **PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TIQUIPAYA -FASE(XVIII) 2024- COCHABAMBA.**



Por lo citado la propuesta queda descalificada.

### 3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 20 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Precio Evaluado Mas Bajo,

#### 3.2.1 DETERMINACIÓN DE LA PROPUESTA CON EL PRECIO EVALUADO MAS BAJO

**Errores Aritméticos:** En cumplimiento al numeral 20.1.1 del Documento de Contratación Directa la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la verificación de errores aritméticos, obteniendo lo siguiente:

#### EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

##### EVALUACIÓN DEL FORMULARIO B-1

DATOS DEL PROCESO				
Objeto de la Contratación: PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE ARBIETO - FASE (XVII) 2024 - COCHABAMBA				
Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA	PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA
		pp	MAPRA (*)	MONTO AJUSTADO
1	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL VIVIR BIEN	3.884.828.94	3.884.828.94	3.884.828.94

Como se evidencia en el cuadro anterior la propuesta económica NO presentan errores

aritméticos y se encuentran dentro del precio referencial. En tal sentido, señalar que el Proponente ASOCIACIÓN ACCIDENTAL VIVIR BIEN obtuvo el Precio Evaluado Más Bajo para el presente proceso de contratación.

**3.2.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 20.1.2 Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica que obtuvo el Precio Evaluado Mas Bajo, aplicando la metodología CUMPLE/NO CUMPLE

**Propuesta con el Precio Evaluado Mas Bajo:** PROPONENTE ASOCIACIÓN ACCIDENTAL VIVIR BIEN

Formulario A-3

**Experiencia de la Empresa**

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
<p><b>EXPERIENCIA GENERAL</b></p> <p><i>Debe contar con experiencia en trabajos de construcción de viviendas de interés social, en áreas técnicas, de gestión y de mantenimiento, por un monto equivalente al 50% del precio referencial.</i></p>	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta Páginas 112-120
<p><b>EXPERIENCIA ESPECIFICA</b></p> <p><i>La experiencia específica se refiere a trabajos de construcción de viviendas de interés social, en áreas técnicas, de gestión y de mantenimiento, por un monto equivalente al 50% del precio referencial.</i></p>	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta Páginas 112-120

*[Handwritten signature]*



### Formulario C-1

#### Documento de Respaldo Equipo Mínimo Requerido

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
<i>c)Equipo, maquinaria, vehículos y otros para la ejecución del Servicio de consultoría. La Entidad Ejecutora garantiza la disponibilidad del equipo, maquinaria, vehículos y otros, mínimos solicitados, adjuntando documento de respaldo en fotocopia simple legible del RUAT de vehículos livianos, pesados y motocicletas, para propios o alquilados.</i>	CUMPLE	Documentación Adjunta en la propuesta fojas 67-79  Fotocopia RUAT

Como se expone en la etapa de evaluación de propuesta, el proponente ASOCIACIÓN ACCIDENTAL VIVIR BIEN obtuvo el Precio Evaluado Más Bajo, **CUMPLE** con todas las condiciones y requisitos técnico solicitados en el Documento de Contratación Directa (DCD).

#### 4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente ASOCIACIÓN ACCIDENTAL VIVIR BIEN presenta el Precio Evaluado Más Bajo y CUMPLE con todas las condiciones y requisitos técnico solicitados por la Agencia Estatal de Vivienda.

#### 5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar el Proceso de Contratación Directa **PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE ARBIETO – FASE (XVII) 2024– COCHABAMBA CÓDIGO INTERNO: AEV-CB-DC 196/24 (2da. Convocatoria)** al proponente **EMPRESA ASOCIACIÓN ACCIDENTAL VIVIR BIEN** por un monto de **Bs 3.884.828,94 (Tres Millones ochocientos Ochenta y cuatro Mil Ochocientos veinte ocho con 94/100 bolivianos)** por un plazo de ejecución de obra de **165 días calendario** computables desde la orden de proceder emitida por el Inspector del Proyecto, toda vez que, su propuesta tiene el Precio Evaluado Mas Bajo y Cumple con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y los Términos de Referencia.

*Handwritten signature*



Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

  
Ing. Ricardo Luciano Crespo  
EXPERIENCIA EN MONITOREO Y SISTEMAS  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Nombre, sello y firma

  
Ing. Arturo Parde Tebbles  
TECNICO EN CERRAJERIA Y PROYECTOR I  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Nombre, sello y firma

APZ/RMC  
Cc: arch.  
Adj. 1 Carpeta Proces  
2 Propuestas

